

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	328227
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	33156

<b>Entidad compradora:</b>	Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
<b>Nombre del solicitante:</b>	Carlos Fernando Galindo Castro
<b>Proveedor:</b>	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Microsoft II

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2022-07-12 15:35:19

## Detalle o justificación

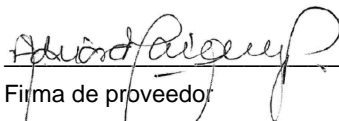
Liquidar de común acuerdo la Orden de Compra No. 33156 (Número Interno 196 de 2018), suscrita entre la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA y CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S relacionada con "Adquirir licencias de Microsoft Office 365 que permitan el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y protección avanzada contra amenazas desconocidas- ATP en los buzones electrónicos de los despachos judiciales". Declarar cumplidas las obligaciones a cargo de las partes y a paz y salvo por todo concepto, por lo cual la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA queda libre de cualquier reclamación de CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S presente o futura, en relación con la mencionada Orden de Compra. Balance financiero: Valor Inicial \$23.379.962.320. Valor Final \$23.379.962.320. Valor pagado al contratista \$23.379.962.320. Fecha inicio: 30/12/2018. Fecha terminación: 06/03/2021.



Firma ordenador del gasto

Nombre: JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ

Documento: C.C 3.002.836



Firma de proveedor

Nombre: ADRIANA MARQUEZ PARDO

Documento: C.C 51.967.655



**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Dirección Ejecutiva de Administración Judicial**

*HOJA No. 1 DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 33156 (NÚMERO INTERNO - CONTRATO 196 DE 2018) CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CONTROLES EMPRESARIALES SAS*

=====

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 3.002.836, actuando en nombre y representación de la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su calidad de Director Ejecutivo de Administración Judicial, nombrado para ejercer el cargo mediante Resolución No.PCSJSR21-117 del 27 de agosto de 2021, posesionado según acta del 1 de septiembre de 2021, debidamente facultado para contratar por el numeral 3º del Artículo 99 de la Ley 270 de 1996, quien en este documento se denomina LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR, con Nit. 800.093.816-3, y por la otra MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.221.478, Decana de la Facultad de Ingeniería de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – Sede Bogotá, nombrada mediante la Resolución 53 del 8 de septiembre de 2020 y posesionada según Acta de Posesión No. 122 del 1 de octubre de 2020 en calidad de INTERVENTORÍA y ADRIANA MÁRQUEZ PARDO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 51.967.655, quien actúa como representante legal suplente de CONTROLES EMPRESARIALES SAS, con NIT 800.058.607-2, hemos acordado liquidar de mutuo acuerdo la orden de compra No. 33156 (Número interno - Contrato 196 de 2018), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

**PRIMERA:** El día 16 de noviembre de 2018 se suscribió en la Tienda Virtual del Estado Colombiano la orden de compra No. 33156 (Número interno - Contrato 196 de 2018) , entre LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR y CONTROLES EMPRESARIALES SAS.

**SEGUNDA:** El objeto del Contrato consistió en: *“Adquirir licencias de Microsoft Office 365 que permitan el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y protección avanzada contra amenazas desconocidas- ATP en los buzones electrónicos de los despachos judiciales”.*

**TERCERA:** Dentro de los aspectos significativos del contrato, se relaciona a continuación la siguiente información:

Fecha de suscripción	26 de noviembre de 2018
Fecha de inicio	30 de diciembre de 2018
Plazo inicial	Cuarenta y ocho (48) meses y un (1) día
Fecha de terminación inicial	30 de diciembre de 2022
Reducción de plazo*	Un (1) año nueve (9) meses y veinticuatro (24) días
Fecha de terminación	6 de marzo de 2021
Valor total	\$23.379.962.320

**CUARTA:** ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO. Del valor total de la orden de compra No. 33156 (Número interno - Contrato 196 de 2018), fueron efectuados pagos por valor VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS

\* De acuerdo con modificación 1 a la orden de compra 33156, con la que se actualizó la fecha de vencimiento de 30/12/2022 a 06/03/2021.



HOJA No. 2 DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 33156 (NÚMERO INTERNO - CONTRATO 196 DE 2018) CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CONTROLES EMPRESARIALES SAS

=====

SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$23.379.962.320) según los registros que se presentan en el siguiente cuadro:

PAGOS REALIZADOS:

SIIF	FECHA	FACTURA	VALOR PAGADO
425330118	2018-12-28	FE-3757	19.452.913
41076119	2019-03-06	FE-4640	5.186.141.337
421646819	2019-12-30	FEI-948	1.423.351.826
18431620	2020-02-07	FEI-1544	128.029
18419720	2020-02-07	FEI-1544	4.208.378.615
233280520	2020-08-27	FEI-8160	2.374.504.838
30979021	2021-02-24	FEI-15292	64.680
30984821	2021-02-24	FEI-15292	683.750.005
39478821	2021-03-01	FEI-15292	5.872.397.746
71358521	2021-04-07	FEI-16497	127.323
71357421	2021-04-07	FEI-16497	1.261.485.619
71360121	2021-04-07	FEI-16497	2.350.179.389
<b>Total pagado</b>			<b>23.379.962.320</b>

**QUINTA:** BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO. De acuerdo con la información suministrada por el interventor de la orden de compra No. 33156 (Número interno - Contrato 196 de 2018), el balance financiero al final de la ejecución fue el siguiente:

Valor inicial del Contrato	\$23.379.962.320
Valor adiciones del Contrato	\$0
Valor total del Contrato	\$23.379.962.320
Valor pagado al contratista	\$23.379.962.320
Valor adeudado por la Nación - Consejo Superior de la Judicatura	\$0
Saldo no ejecutado	\$0

Adicionalmente, forma parte integral de este documento, el memorando DEAJPRM22-232 del 12 de mayo de 2022, expedido por el Director Administrativo de la División de Ejecución Presupuestal, en el cual informa "los saldos por obligar a la fecha de los siguientes registros presupuestales expedidos para el contrato 196 de 2018 suscrito con CONTROLES EMPRESARIALES S A S

No Contrato	No Registro Presupuestal	Valor del RP	Saldo por obligar
196 DE 2018	259418	\$ 19,452,913.00	\$ 0.00
	10119	\$ 6,609,621,192.00	\$ 0.00
	7720	\$ 6,582,948,133.00	\$ 0.00
	3321	\$ 6,556,275,074.00	\$ 0.00
	24521	\$ 3,611,665,008.00	\$ 0.00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 23,379,962,320.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

**SEXTA:** CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. El interventor de la orden de compra No. 33156 (Número interno - Contrato 196 de 2018), en cumplimiento de las funciones



HOJA No. 3 DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 33156 (NÚMERO INTERNO - CONTRATO 196 DE 2018) CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CONTROLES EMPRESARIALES SAS

=====

asignadas por el Manual de Contratación para la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y Direcciones Ejecutivas Seccionales, y de conformidad con los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, deja constancia de haber verificado durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, documentos que reposan en la carpeta contractual.

**SÉPTIMA:** ESTADO DE LAS GARANTÍAS. Teniendo en cuenta que el contrato 196 de 2018 fue producto de la Orden de Compra No. 33156 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, las garantías del contrato corresponden a las exigidas por Colombia Compra Eficiente a los proveedores, descritas en la Cláusula 18 del Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft CCE-578-AMP-2017.

**OCTAVA:** OBJETIVOS ALCANZADOS CON LA CONTRATACIÓN. Se adquirieron 104.000 licencias del producto Microsoft Office E1 y 26.000 licencias del producto Advanced Threat Protection – ATP. Estas licencias, cuya duración individual fue de un año, permitieron que desde 2019 hasta 2022 los usuarios y despachos de la Rama Judicial pudieran hacer uso del servicio de correo electrónico institucional y de protección avanzada contra amenazas en cuentas seleccionadas.

**NOVENA:** El contratista permanece obligado a mantener indemne al Consejo Superior de la Judicatura de toda reclamación que tenga origen en sus actuaciones durante la ejecución del contrato que se liquida y que haya causado daños a terceros. Así mismo queda obligado a reembolsar al Consejo Superior de la Judicatura las sumas que éste pague a las autoridades tributarias por impuestos, tasas o contribuciones que deba retener o percibir, aun cuando no haya realizado la retención o percepción correspondiente.

**DÉCIMA:** La NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR, para la elaboración de la presente liquidación, tuvo en cuenta los documentos relacionados con el referido contrato, los cuales obran en las carpetas correspondientes, entre los cuales se encuentran los siguientes: Formato Base para la liquidación del contrato, Ficha Técnica de Evaluación y Reevaluación de Contratistas, Certificación de Calidad, Seriedad y Cumplimiento, relación de pagos del sistema SIIF. Los documentos relacionados anteriormente hacen parte integral de la presente liquidación. En virtud del principio de la buena fe, la información contenida en los documentos enunciados se toma como cierta.

**DÉCIMA PRIMERA:** El interventor de la orden de compra No. 33156 (Número interno - Contrato 196 de 2018), con el aval del Director de la Unidad de Informática, recomienda al ordenador del gasto la suscripción del acta de liquidación.

En mérito de lo expuesto, las partes acuerdan:

**CLÁUSULA PRIMERA:** Liquidar de común acuerdo, en los términos anteriormente descritos, la orden de compra No. 36156 (Número interno - Contrato 196 de 2018) suscrita entre la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR y CONTROLES EMPRESARIALES SAS.



HOJA No. 4 DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 33156 (NÚMERO INTERNO - CONTRATO 196 DE 2018) CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y CONTROLES EMPRESARIALES SAS

**CLÁUSULA SEGUNDA:** Tener como balance financiero de la orden de compra No. 33156 (Número interno - Contrato 106 de 2018), con base en la información suministrada por el interventor, el siguiente:

Valor inicial del Contrato	\$23.379.962.320
Valor adiciones del Contrato	\$0
Valor total del Contrato	\$23.379.962.320
Valor pagado al contratista	\$23.379.962.320
Valor adeudado por la Nación - Consejo Superior de la Judicatura	\$0
Saldo no ejecutado	\$0

**CLÁUSULA TERCERA:** Declarar cumplidas las obligaciones a cargo de las partes y a paz y salvo por todo concepto, por lo cual la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR queda libre de cualquier reclamación del contratista, presente o futura, en relación con la orden de compra No. 33156 (Número interno - Contrato 196 de 2018).

**CLÁUSULA CUARTA:** Si pasados diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente acta de liquidación, ésta no ha sido devuelta debidamente firmada, la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR procederá a liquidar el contrato en forma unilateral.

**CLÁUSULA QUINTA:** La fecha de la presente liquidación es la del día en que la misma quede debidamente firmada por ambas partes y publicada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente. La fecha es: 18/07/2022

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ  
Director Ejecutivo de Administración Judicial

ADRIANA MARQUEZ PARDO  
Representante Legal Suplente  
CONTROLES EMPRESARIALES SAS

Vo.Bo.

MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA  
Director Administrativo – DIHCCD

CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO  
Director Unidad Informática

VoBo

MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
Interventoría

Preparó: Zaida Michelle Ávila Rodríguez, Asistente Administrativa,  
Revisó: Mario Fernando Sarria Villota, Director Administrativo DIHCCD

UCP/1ª Revisión: Carlos Arturo Vergel Garnica/ 2ª Revisión: Martha Liliana Gómez Triana /Aprobó: José Camilo Guzmán Santos  
28/06/2022




**FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**


Contrato No.: 196 de 2018 OC 33156  
 Contratista: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S  
 Objeto: Adquirir licencias de Microsoft Office 365 que permitan el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y protección  
 ¿El objeto del contrato se cumplió a cabalidad?  
 ¿Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? N/A  
 ¿Cuál? N/A  
 Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: N/A

**INFORME ECONÓMICO PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**


No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor Pagado	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descuento de valor factura (SI/NO)
425330118	28/12/2018	\$ 19.452.913,00	FE-3757				
41076119	6/03/2019	\$ 5.186.141.337,00	FE-4640				
421646819	30/12/2019	\$ 1.423.351.826,00	FEI-948				
18431620	7/02/2020	\$ 128.029,00	FEI-1544				
18419720	7/02/2020	\$ 4.208.378.615,00	FEI-1544				
233280520	27/08/2020	\$ 2.374.504.838,00	FEI-8160				
30979021	24/02/2021	\$ 64.680,00	FEI-15292				
30984821	24/02/2021	\$ 683.750.005,00	FEI-15292				
39478821	1/03/2021	\$ 5.872.397.746,00	FEI-15292				
71358521	7/04/2021	\$ 127.323,00	FEI-16497				
71357421	7/04/2021	\$ 1.261.485.619,00	FEI-16497				
71360121	7/04/2021	\$ 2.350.179.389,00	FEI-16497				
Valor Contrato:						\$ 23.379.962.320,00	
Valor modificación No. 1							N/A
Valor final del Contrato:						\$ 23.379.962.320,00	
Valor pagado a la fecha:						\$ 23.379.962.320,00	
Saldo por pagar							0,00
Saldo no ejecutado							0,00
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato							N/A

El Contrato se ejecutó correctamente y dentro del plazo establecido.

  
 ADRIANA MARQUEZ PARDO  
 Representate Legal Suplente  
 controles Empresariales S.A.S

  
 MARIA ALEJANDRA GÚZMAN PARDO  
 Universidad Nacional  
 Interventoría

  
 MARIO FERNANDO SARRÍA VILLOTA  
 Director Administrativo División - IHCCD

  
 CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO  
 Director Unidad de Informática

Fecha de elaboración: 18/07/2022



**CERTIFICACIÓN DE CALIDAD, SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO**

**1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:**

- Durante la vigencia del contrato esta información debe ser diligenciada por la Unidad que tiene a cargo la Supervisión. Se encuentra disponible en el contrato y/o en la Ficha Técnica de Avance de Ejecución de Contrato.

Nombre o razón social y NIT del solicitante:		RAMA JUDICIAL			
Nombre o razón social y NIT del contratista:		CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S NIT . 800.058.607			
Nombre, NIT, dirección y teléfono de la entidad que expide la certificación:		DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL NIT: 800.093.816-3; Calle 72 No. 7 96; TEL.:3127011			
Número del contrato:	196 de 2018 OC 33156	Fecha de suscripción:	26 de noviembre de 2018		
Valor inicial del contrato:	\$23.379.962.320,00	Valor final del contrato:	\$23.379.962.320,00		
Fecha de inicio:	30 de diciembre de 2018	Fecha de aprobación de póliza:	N/A		
Fecha inicial de vencimiento:	30 de diciembre de 2022	Fecha de terminación:	6 de marzo de 2021		
Plazo inicial de ejecución:	Cuarenta y ocho meses	Plazo total de ejecución:	Veintiséis meses y seis días		
Objeto del contrato:	Adquirir licencias de Microsoft Office 365 que permitan el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y protección avanzada contra amenazas desconocidas- ATP en los buzones electrónicos de los despachos judiciales				
Clasificación del contratista de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 – Clasificador de bienes y servicios					
Código UNSPSC		Descripción			
43231513	Software para oficina				
43232108	Software de calendario y programación de citas				
43232201	Software de lujo de trabajo de contenido				
43232702	Software de comunicaciones de escritorio				
81112102	Proveedor de servicio de correo electrónico				
Información de Adicionales y/o otros SI					
No. de Adicional	Valor	Plazo adicional	No. de Adicional	Valor	Plazo adicional

Datos generales del contrato diligenciados por:

<b>Nombre:</b>	<b>Cargo:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Firma:</b>
Mario Fernando Sarria Villota	Director Administrativo - DIHCCD	Unidad de Informática	

**2. EVALUACIÓN DE CALIDAD, SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO:**

- Información para ser diligenciada por la Unidad Supervisora del contrato. (M: Mala, R: Regular, B: Buena, E: Excelente)

CRITERIO	M	R	B	E	CRITERIO	M	R	B	E
Cumplimiento			x		Seriedad			x	
Perfil de los profesionales, técnicos y/o asistentes			x		Tiempo de atención a las solicitudes			x	
Calidad de los bienes y/o servicios suministrados			x		Calidad del soporte y mantenimiento			x	
Observaciones:									

Evaluación de calidad, seriedad y cumplimiento elaborada por:

<b>Nombre:</b>	<b>Cargo:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Firma:</b>
Henry Moreno Mosquera	Director Interventoría	Universidad Nacional de Colombia	



Datos Director(a) de la Unidad Supervisora:

Nombre:	Cargo:	Unidad:	Firma:
Carlos Fernando Galindo Castro	Director de Unidad	Unidad Informática	

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D. C., a los 18/07/2022

**JÓSE MAURICIO CUESTAS GÓMEZ**  
Director Ejecutivo





FICHA TÉCNICA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad:	Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Fecha del informe:	18/07/2022
Unidad responsable:	Unidad de Informática	Contrato No.	196 de 2018
Supervisor (es):	Mario Fernando Sarria Villota	Fecha de suscripción:	26 de noviembre de 2018
Interventor :	Maria Alejandra Gúman Pardo	Valor total:	\$ 23.379.962.320,00
Contratista:	Controles Empresariales S.A.S	Plazo total:	Ventiseis meses y seis días
Nit:	800.058.607	Fecha de terminación:	6 de marzo de 2021
Modalidad de Selección	N/A	Lugar de ejecución:	
Pertenece al Plan Operativo:	Unidad de Informática	Porcentaje avance:	
		Estado actual:	Finalizado

Objeto de contratación:

Adquirir licencias de Microsoft Office 365 que permitan el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y protección avanzada contra amenazas desconocidas-ATP en los buzones electrónicos de los despachos judiciales.”.

PLAZOS Y PRORROGAS

Fecha de inicio:	30 de diciembre de 2018	Tipo	Número	Fecha suscripción	Plazo	Hasta
Plazo inicial:	cuarenta y ocho meses	Suspension				
Fecha vencimiento inicial:	30 de diciembre de 2022	Reinicio				
Fecha terminación:	6 de marzo de 2021	Prorroga				

Adicionales de Valor

Número	Fecha	Valor
N/A	N/A	N/A
Valor Total Adiciones:		\$ -

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Pagos)

Valor Inicial:	\$ 23.379.962.320,00	Valor Total:	\$ 23.379.962.320,00
Con anticipo:	<input type="checkbox"/>	Valor Anticipo:	\$ -

Forma de Pago:

Porcentaje	Valor	Descripción condiciones de pago
N/A	N/A	N/A

PAGOS REALIZADOS

No. O.P.	Fecha	Valor	No. O.P.	Fecha	Valor
425330118	28/12/2018	\$ 19.452.913,00	30979021	24/02/2021	\$ 64.680,00
41076119	6/03/2019	\$ 5.186.141.337,00	30984821	24/02/2021	\$ 683.750.005,00
421646819	30/12/2019	\$ 1.423.351.826,00	39478821	1/03/2021	\$ 5.872.397.746,00
18431620	7/02/2020	\$ 128.029,00	71358521	7/04/2021	\$ 127.323,00
18419720	7/02/2020	\$ 4.208.378.615,00	71357421	7/04/2021	\$ 1.261.485.619,00
233280520	27/08/2020	\$ 2.374.504.838,00	71360121	7/04/2021	\$ 2.350.179.389,00
TOTAL					\$ 23.379.962.320,00

AVANCE DE EJECUCIÓN

Fecha Reporte de Avance	Avance en Tiempo	% Avance en Ejecución	Actividad Realizada
16 de mayo de 2022	100%	100%	El contratista Controles Empresariales S.A.S presto los servicios de "Adquisición licencias de Microsoft Office 365 que permitieron el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y protección avanzada contra amenazas desconocidas- ATP en los buzones electrónicos de los despachos judiciales", conforme los requerimientos contractuales, la Orden de Compra (OC) 33156 se realizó a conformidad, ya que pesar de reducir el tiempo se realizo el uso de todas las licencias ya asignadas), así como los anexos y requerimientos procedimentales establecidos en el Contrato 196 de 2018.

DESCRIPCIÓN DE BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS

Fecha De Recibido	Descripción del Bien o Servicio Recibido
16 de mayo de 2022	Adquisición licencias de Microsoft Office 365 que permitieron el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y protección avanzada contra amenazas desconocidas- ATP en los buzones electrónicos de los despachos judiciales"



**REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

Fecha De Requerimiento	Descripción (Incluir Si dio respuesta satisfactoria o no)

**CONCEPTO DEL SUPERVISOR**

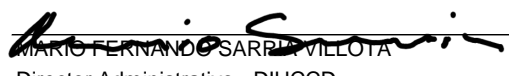
El contrato se está ejecutando normalmente?	El contrato presenta retraso?	La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones?
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

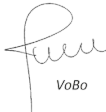
**Resumen ejecución del contrato:**  
El contrato se ha ejecutado con normalidad entregando a satisfacción las licencias de Microsoft Office 365 que permitieron el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y protección avanzada contra amenazas desconocidas- ATP en los buzones electrónicos de los despachos judiciales"

**Resumen pendientes del contratista:**  
N/A

**Observaciones:**  
A través de la presente ficha informa el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales. Los cumplidos, actas de entrega y demás documentos inherentes a la ejecución y cumplimiento del contrato forman parte del expediente contractual.

  
\_\_\_\_\_  
CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO  
Director Unidad de Informática

  
\_\_\_\_\_  
MARIO FERNANDO SARRÍA VILLOTA  
Director Administrativo - DIHCCD  
Supervisor

  
\_\_\_\_\_  
MARIA ALEJANDRA GÚZMAN PARDO  
Universidad Nacional  
Interventoría



FICHA TÉCNICA DE EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS

Evaluación:  Fecha evaluación 18/07/2022 Reevaluación:  Fecha reevaluación: \_\_\_\_\_

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 196 de 2018  
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S NIT:800.058.607,  
 FECHA DE INICIO:30 de diciembre de 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 6 de marzo de 2021  
 OBJETO DEL CONTRATO:Adquirir licencias de Microsoft Office 365 que permitan el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y protección avanzada contra amenazas desconocidas- ATP en los buzones electrónicos de los despachos judiciales.”.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN	<input type="checkbox"/>
	3. ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/>
	4. CONSULTORÍA	<input type="checkbox"/>
	5. OBRA PUBLICA	<input type="checkbox"/>

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS


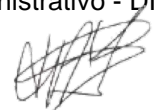

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4	PRESENTACIÓN DE INFORMES DE AVANCE	4
COBERTURA DEL SERVICIO	4	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	4
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4	ATENCIÓN DE RECLAMOS	4
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,00</b>	DISPOSICIÓN DE SERVICIO	4
<b>CRITERIOS DE CALIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>	SUMINISTRO DE REPUESTOS	4
		SERVICIO POSTVENTA	4
CONFORMIDAD	4	ENTREGA DE FACTURA	4
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	4	ASIGNACIÓN DE REEMPLAZOS	4
FUNCIONAMIENTO	4	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	4
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4	<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,00</b>
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	4	<b>EVALUACIÓN TOTAL</b>	<b>4,00</b>
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>4,00</b>		

2. SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES	0	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	0
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES	0	ATENCIÓN DE RECLAMOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0	SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS	0
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS	0	ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE	0
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>	SERVICIO POSTVENTA	0
<b>CRITERIOS DE CALIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>	ENTREGA DE FACTURA	0
		<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>
CONFORMIDAD	0	<b>EVALUACIÓN TOTAL</b>	<b>0,00</b>
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCÍA Y GARANTIAS	0		
FUNCIONAMIENTO	0		
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>		

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE		
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	0	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	0		
FUNCIONAMIENTO	0	ATENCIÓN DE RECLAMOS	0		
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0	ENTREGA DE FACTURA	0		
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>	<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>		
<b>CRITERIOS DE CALIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>EVALUACIÓN TOTAL</b>	<b>0,00</b>		
				CONFORMIDAD	0
				SOPORTE Y MANTENIMIENTO	0
				FUNCIONAMIENTO	0
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>				

4. CONTRATO DE CONSULTORÍA			
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	0	PRESENTACIÓN DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	0	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0	ATENCIÓN DE RECLAMOS	0
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	0	DISPOSICIÓN DE SERVICIO	0
ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS	0	ASIGNACIÓN DE REEMPLAZOS	0
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
		<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	<b>EVALUACIÓN TOTAL</b>	<b>0,00</b>
IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO	0		
IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO	0		
LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	0		
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO	0		
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>		
5. OBRA PUBLICA			
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS	0	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS	0
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL PERSONAL SUBCONTRATADO.	0
CUMPLIMIENTO EN LA GARANTÍA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.	0	PRESENTACIÓN DE INFORMES DE AVANCE	0
CUMPLIMIENTO DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO	0	ELABORACIÓN OPORTUNA DE LAS DIFERENTES ACTAS	0
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	0	ASISTENCIA A LAS REUNIONES O VISITAS TÉCNICAS PROGRAMADAS	0
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>	<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	<b>EVALUACIÓN TOTAL</b>	<b>0,00</b>
COLABORACIÓN Y COMPROMISO CON LA ENTIDAD	0		
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y LEGAL	0		
CALIDAD EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS	0		
CALIDAD EN LA MANO DE OBRA	0		
CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS	0		
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS ENTREGADOS	0		
ENTREGA OPORTUNA DE LOS PLANOS RÉCORD, MANUALES Y OPERATIVIDAD	0		
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>0,00</b>		
<b>ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN O REEVALUACIÓN:</b> El contratista tuvo un desempeño bueno durante la ejecución del contrato.			
 MARIO FERNANDO BARRIA VILETA Director Administrativo - DIHCCD			
 MARIA ALEJANDRA GÚZMAN PARDO Universidad Nacional Interventoría			
 CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO Director Unidad de Informática			